



873013

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. GESTIÓN DE CONTRATOS Y TALLERES
COB/RVP.

103273
5799

2226

OFICINA
DE
PARTES

Nº 1421 /P-2025

LAS CONDES, 24 ABR 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE; El Contrato a Honorarios de fecha 04 de Marzo de 2025; suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Don (Doña) ROJAS LUCI MAURICIO RUT. [REDACTED] El Decreto Alcaldicio Nro. 333 P-2025 de fecha 10 de Marzo de 2025; que ratifican el Contrato a Honorarios antes señalado; La renuncia voluntaria que se adjunta; El Decreto Alcaldicio Nº3593/P2024 de fecha 06 de Diciembre de 2024, El Decreto sección 1^a N°1125 de fecha 13 de Marzo de 2014, que delega atribuciones en la Administradora Municipal.

DECRETO

1.- **ACEPTASE**, La Renuncia Voluntaria a contar del **02 de Abril de 2025**, al Contrato a Honorarios de fecha 04 de Marzo de 2025, suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Don (Doña) ROJAS LUCI MAURICIO RUT. [REDACTED] El Decreto Alcaldicio Nro. 333 P-2025 de fecha 10 de Marzo de 2025, que ratifican el contrato antes señalado.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN
Dirección de Control
Depto. de Finanzas
DEPTO DE GESTIÓN DE CONTRATOS Y TALLERES
Depto. Gestión de Contratos y Talleres
Oficina de Partes
Interesado (a)